

Residencias artísticas 2021

Convocatoria de uso de espacios del Centro de Arte para la investigación y la producción de proyectos de artistas asturian@s o residentes en Asturias.

LABoral posee una programación estable de actividades pero también quiere ser permeable a las oportunidades de colaboración en proyectos que surjan en su entorno más cercano. Además, es interés del centro de arte contribuir a la consolidación y crecimiento del sector artístico asturiano.

Para ello, pone a disposición de la comunidad artística varios espacios para albergar residencias artísticas de investigación y/o producción de artistas asturian@s o residentes en Asturias.

Objeto

La convocatoria busca colaborar en la producción de proyectos artísticos de creador@s asturian@s que desarrollen residencias de trabajo en LABoral entre 2 y 6 meses. LABoral seleccionará un mínimo de 5 proyectos.

Espacios y recursos

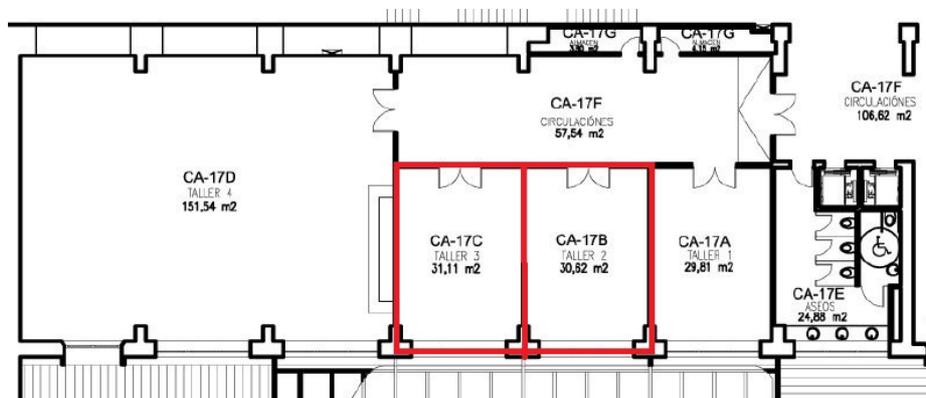
Los espacios disponibles son los siguientes:

Estudios 2 y 3

Dos espacios de trabajo con luz natural y conexión a internet.

Dirigido a: artistas y creador@s que necesiten un espacio de trabajo para desarrollar su proyecto artístico.

Se seleccionará un/a artista o colectivo artístico por cada estudio para desarrollar un proyecto durante un máximo de 6 meses entre febrero y julio.



Aula 3. Imagen: Marcos Morilla

LABoratorio de Sonido

Espacio acondicionado para trabajos musicales equipado con diferentes recursos técnicos: altavoces, mesa de mezclas y micrófonos.

Dirigido a: grupos musicales o solistas asturianos o residentes en Asturias con un proyecto musical que necesite del espacio y recursos de LABoral para su desarrollo.

Se seleccionarán un mínimo de 2 grupos que podrán disponer del espacio durante un periodo máximo de 3 meses cada uno (de febrero a abril y de mayo a julio)

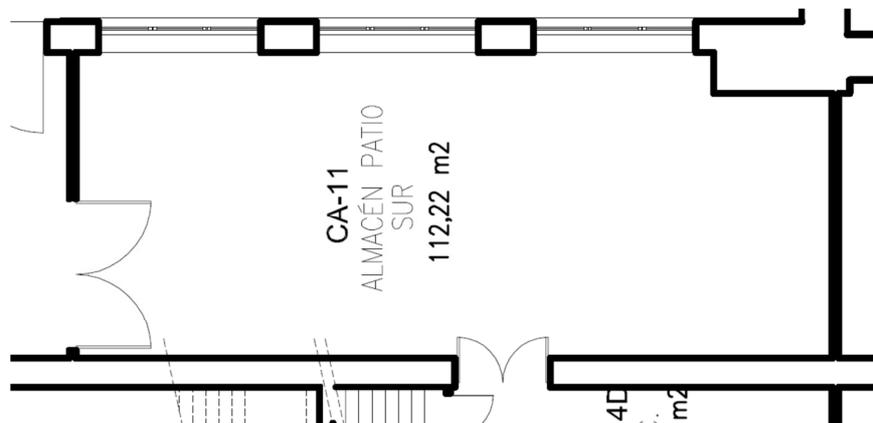


Imagen: María Cristobal

Nota: este espacio no estará disponible del 21 de abril al 5 de mayo debido a la producción del LEV Festival.

Sala de Proyectos

Espacio de trabajo de 670 m2. No dispone de luz natural

Dirigido a: artistas y creador@s que necesiten un espacio de trabajo para desarrollar su proyecto artístico. Recomendado para artes visuales con proyectos de gran formato, artes escénicas, performance,...etc

Se seleccionará un mínimo de un/a artista o colectivo para desarrollar un proyecto un máximo de dos meses entre febrero y marzo de 2021

Las dimensiones del espacio permiten garantizar la distancia de seguridad entre varias personas



Condiciones

LABoral aportará los recursos espaciales, técnicos y humanos para cada proyecto, según la disponibilidad y horario descrito en las presentes bases.

En contraprestación, el/la artista o colectivo se compromete a realizar una actividad en torno al tema de su investigación o producción durante su residencia o hasta los tres meses siguientes a la misma. Además, LABoral ha de aparecer citada en todas las comunicaciones del proyecto como colaboradora del mismo.

El acceso a los espacios de trabajo será de lunes a viernes de 10 a 19:30 horas y los sábados de 11 a 19:30 horas. Los domingos y festivos el centro permanecerá cerrado y no será posible acceder a los espacios. Este horario podría verse modificado por las restricciones sanitarias.

Recursos técnicos y humanos

LABoral dispone de un número importante de equipos técnicos que podrá poner a disposición de los proyectos durante la residencia, en función de la disponibilidad de los mismos. Además, el centro de producción facilitará el acceso de los/las artistas a sus laboratorios para el desarrollo de los proyectos.

El equipo de LABoral asignará un número de horas de uso del fabLAB y de acompañamiento técnico según las necesidades de los proyectos y la disponibilidad de los recursos.

Presentación y selección de las propuestas

L@s artist@s y/o colectivos asturianos o residentes en Asturias enviarán sus propuestas a través del formulario que se encuentra a continuación y un jurado compuesto por la Directora artística y la responsable de exposiciones de LABoral y un jurado externo, los valorarán según los siguientes criterios:

- Interés artístico y cultural del proyecto.
- La viabilidad de realización del proyecto.
- La actividad de retorno propuesta por el artista.
- Se valorará la relación de la propuesta presentada con el contexto de arte, ciencia, tecnología y sociedad propio del marco de producción de LABoral.

La convocatoria estará abierta hasta el 18 de enero de 2021 a las 12:00 h.

Las residencias comenzarán entre el 1 y el 5 de febrero de 2021.

Formulario de presentación de proyectos [\[+\]](#)

Los resultados de esta convocatoria de carácter abierto serán anunciados al ganador/a /es/as, en la web de LABoral (www.laboralcentrodearte.org) y mediante comunicado a los medios de comunicación.

Proyectos seleccionados

Se solicitará a los/las artistas o colectivos autores/as de los proyectos seleccionados la firma de un acuerdo con LABoral que regule los términos de la colaboración: cesión de los derechos de comunicación pública durante el periodo de residencia y de difusión de la obra con fines promocionales y para la incorporación a la web, la mediateca y el archivo de LABoral para fines didácticos y de investigación.

Información y Consultas

Para cualquier información adicional o consultas sobre la convocatoria:
produccion@laboralcentrodearte.org

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.